



CIRCULAR EXTERNA N° 000515

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTOR DE NÚCLEO DE EDUCATIVO Y RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SAN JOSÉ DE URÉ, SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, LA INMACULADA, PUERTO COLOMBIA, SAN LUIS Y CORAZÓN DE MARÍA

ASUNTO: Citación a la segunda Mesa de Trabajo con el Equipo de la Secretaría de Educación Departamental de Córdoba, atendiendo la solicitud realizada mediante oficio de fecha 22/09/2022, por la Comisión Pedagógica Departamental de Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP), residentes en el Departamento de Córdoba.

FECHA: 31 OCT 2022

Cordial saludo:

En mi condición de Secretario de Educación Departamental de Córdoba y en cumplimiento a la solicitud realizada por la Comisión Pedagógica Departamental de Población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP), tal como consta en el oficio de fecha 22/09/2022, muy respetuosamente les comunico que se realizará la segunda Mesa de Trabajo conjunta, con el fin de establecer el procedimiento y los mecanismos para solicitar el reconocimiento de los Establecimientos Educativos del Municipio de San José de Uré ante el Equipo de la Secretaría de Educación Departamental.

Por lo anterior, esta reunión se llevará a cabo el día jueves 03 de noviembre de 2022, en las instalaciones de la Uniremington ubicada en la calle 27 N° 4 – 31 de la ciudad de montería a partir de las 9:00am, por lo cual su participación en esta mesa de trabajo será de gran importancia para el proceso.

Agradecemos su asistencia y atención al presente.

Cordialmente,

**LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental.

Revisó: Fredy Martínez López, Líder Área Talento Humano – SED.

Proyectó: Betsy Brango Pérez, Profesional Universitario - SED

